Guayaquil, 14 de Mayo del 2010

Señores
ORGELCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber notificado de conformidad con la Ley, en calidad de Comisario Principal de la Empresa ORGELCORP S.A., ante ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Cabe indicar que revisada la documentación respectiva, la empresa con expediente No. 112928 de la Superintendencia de Compañías, inicio sus actividades con fecha 25 de Agosto 2003.

Hasta el 31 de Diciembre del 2009 ha tenido movimiento operacional, el mismo que se refleja en los Estados Financieros Balance General y Estado de Resultados en el que se aprecia que existe Pérdida para el período correspondiente.

Particular que pongo a vuestra disposición para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Comisario Principal
CPA. Marcelo Regalado